



Secretaría Municipal

ACTA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2013 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 12 de Abril del año 2013, en el Salón Municipal, siendo las 15:40 hrs. celebra la Décima Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Presidente del Concejo, don **JAIME CANALEZ GONZÁLEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SR. LUÍS ROJAS ZÚÑIGA
SR. LUÍS TREJOS BRAVO
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

Jefa Depto. Finanzas Municipal	;	Sra. Rosa Arenas C.
Director Ejecutivo Corp. Cultural	;	Sr. Cristián Peñaloza
Administrador Municipal	;	Sr. David Muñoz R.
Jefe de Gabinete	;	Sr. Roberto García P.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; Srta. Cinthya Rivera Hernández
Grabación ; Srta. Cinthya Rivera Hernández

	T A B L A	PÁG.
01	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº05 DE LOS FONDOS ORDINARIOS	02-03
02	MODIFICACIÓN Nº02 DE LOS FONDOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	04-05
03	PARTICIPACIÓN EN PASANTÍA TÉCNICA DE LOS SRES. CONCEJALES EN LA CIUDAD DE LIMA, EL CUSCO Y MACHUPICHU	05-06
04	PARTICIPACIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES EN SEMIANRIO DE PERFECCIONAMIENTO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUERTO VARA	06
05	SUBVENCION A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ	06-09

SR. ALCALDE:
Dios abre la sesión.

En nombre de

1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº05 DE LOS FONDOS ORDINARIOS

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: *(Lee Modificación Presupuestaria de la cual el Sr. Alcalde y los concejales tienen copia)*

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Quiero solo hacer una consulta con relación a la suscripción de contrato del Estadio la Granja

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: Anteriormente se le pagaba a una persona a honorarios \$1.000.000 por la mantención del estadio pero ahora se suscribió un contrato que dice que la empresa se hace cargo de todos los gastos del Estadio Bicentenario La Granja.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Respecto de eso mismo ¿el Club Curicó Unido no hace ningún aporte para la mantención a nosotros como municipio?

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: Curicó Unido no hace aporte al Municipio, lo que sí se le está cobrando a O'Higgins cada vez que ocupan el Estadio y eso es un ingreso para nosotros.

PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL: Se somete a votación la Modificación presupuestaria, ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 089-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°05 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 12 de Abril del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, La Modificación Presupuestaria N°05 de los Fondos Ordinarios, con fecha 09 de Abril del año 2013, la que fue presentada a su consideración por la Jefa del Depto. de Finanzas según el siguiente detalle:

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N°	:	05
FECHA	:	09 DE ABRIL 2013
UNIDAD SOLICITANTE	:	DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
AFFECTA AL RPESUPUESTO DE	:	FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.6; 1.7; 1.8; 1.9; 1.10 del Título V del Decreto de Hacienda N° 177/2012

1º INGRESOS:	<u>FINANCIAMIENTO / AUMENTOS</u>	
AUMENTAN		
05.03.002.999 Otras Transferencias Ctes. de la Subdere	\$78.365.000	
13.03.002.001 Programa Mejoramiento Urbano	\$78.260.000	
2º GASTOS:		
AUMENTAN		
22.04.010.007 Mantención Estadio La Granja		\$13.000.000
24.03.099.002 A Otras Entidades Corporación Cultural		\$40.000.000
24.03.099.003 Subvención a la Corporación del Deporte		\$22.015.000
31.02.004.023 Mant. Y Limpieza diversos canales de Curicó 2013		\$15.286.000
31.02.004.024 Construcción de Veredas Curicó 2013		\$ 8.358.000
31.02.004.025 Reposición de Veredas Sector Aguas Negras 2013		\$24.616.000
31.02.004.026 Aporte Municipal Mejoramiento Plazas - Sector Prosperidad		\$ 3.350.000
31.02.005.001 Equipamiento Villa El Bosque Sector Los Niches		\$30.000.000
TOTALES IGUALES	<u>\$156.625.000</u>	<u>\$156.625.000</u>

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga.
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

No participó de esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme, por encontrarse en comisión de servicios en la Ciudad de Santiago.

2. MODIFICACIÓN N°02 DE LOS FONDOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: (Lee *Modificación Presupuestaria de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia*)

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: ¿Estas fueron las publicaciones que se hicieron en los diarios?

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: Sí, son un total de \$1.300.000, pero se aumento en \$100.000 por si existieras algún pago pendiente.

PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL: Se somete a consideración la Modificación Presupuestaria de los Fondos del Cementerio, ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N° 090-2013 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02 DE LOS FONDOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 12 de Abril del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, La Modificación Presupuestaria N°02 de los Fondos del Cementerio Municipal, con fecha 09 de Abril del año 2013, la que fue presentada a su consideración por la Jefa del Depto. de Finanzas según el siguiente detalle:

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Nº	:	02
FECHA	:	09 DE ABRIL 2013
UNIDAD SOLICITANTE	:	DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
AECTA AL RPESUPUESTO DE	:	FONDOS CEMENTERIO

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.6; 1.7; 1.8; 1.9; 1.10 del Título V del Decreto de Hacienda N° 177/2012

1º GASTOS:	<u>FINANCIAMIENTO / AUMENTOS</u>	
<u>DISMINUYEN</u>		
29.05.000.000 Máquinas y Equipos	\$1.400.000	
<u>AUMENTAN</u>		
22.07.001.000 Publicidad y Difusión		\$1.400.000
SUMAS IGUALES	<u>\$1.400.000</u>	<u>\$1.400.000</u>

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga.
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

No participó de esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme, por encontrarse en comisión de servicios en la Ciudad de Santiago.

3. PARTICIPACIÓN EN PASANTÍA TÉCNICA DE LOS SRES. CONCEJALES EN LA CIUDAD DE LIMA, EL CUSCO Y MACHUPICHU

PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL: Se somete a consideración la participación de los Sres. Concejales en Pasantía Técnica en la Ciudad de Lima, El Cusco y Machupichu. ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N° 091-2013 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA AUTORIZAR AL CONCEJAL SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ PARA AUSENTARSE DEL PAÍS DESDE EL 22 AL 27 DE ABRIL DE 2013, A FIN DE PARTICIPAR EN LA PASANTÍA TÉCNICA EN LAS CIUDADES LIMA EL CUSCO Y MACHUPICHU PERÚ

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 12 de Abril del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Autorizar al Sr. Jaime Canales González, para ausentarse del país desde el 22 al 27 de abril del 2013, con la finalidad de participar en Pasantía Técnica, en las Ciudades de Lima - El Cusco, y Machupichu en la República del Perú, teniendo como objetivo conocer y difundir las herramientas que permitan incrementar sus competencias para elaborar estadísticas de desarrollo territorial.

Además el H. Concejo Municipal autoriza cubrir el viático de los días 21 y 28 de Abril del año 2013, considerando la ida y regreso del respectivo cometido.

También se autoriza un monto de \$1.250.000.- (un millón doscientos cincuenta mil pesos) para cubrir gastos por conceptos de movilización, recursos que una vez finalizado el cometido deberán rendir cuenta por este concepto.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas cancelar al Concejal Sr. Jaime Canales González, la Inscripción y el Viático

correspondiente que será determinado en base a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°333/2008 del Ministerio de Relaciones Exteriores, según precedentes establecidos por el Ministerio de Hacienda, y por los días que se indican en el presente acuerdo.

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga.
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

No participó de esta votación el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme, por encontrarse en comisión de servicios en la Ciudad de Santiago.

4. PARTICIPACIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES EN SEMINARIO DE PERFECCIONAMIENTO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUERTO VARA

PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL: Se somete a consideración la participación de los Sres. Concejales en Seminario a realizarse en la Ciudad de Puerto Vara. ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

- *No existe acuerdo de este punto, ya que los Sres. Concejales no asistieron a dicho Seminario*

5. SUBVENCION A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

DIRECTOR EJECUTIVO CORP. CULTURAL: Primero parto contándoles que nosotros recién a esta altura hemos terminado de realizar informes de lo que fueron los gastos Vendimia 2012, ya que se envió informe previo de Contraloría que nos daba un monto peor nosotros recabamos información y recogimos todos los gastos de esa Vendimia que estaban insertos en otros ítems que no corresponden, por lo que Contraloría nos objeto ese punto. Nosotros hicimos una tabla que resume todos los gastos y este informe que nosotros les hemos entregado en copia a cada uno de ustedes, está completo el detalle en un archivo que les haremos llegar. Efectivamente como se dijo en su momento la Fiesta de la Vendimia 2013 presenta menos gastos que el año

anterior en lo que es producción rebajando en esos ítems administrados por la Corporación Cultural, una rebaja de alrededor de \$45.000.000.- comparativos en lo que fue 2012 en producción, también es necesario mencionar que esta versión 2013 tuvo muchos más stand de artesanía, además de que aumentaron las cantidades de funcionarios que participaron de ésta, y esto se multiplica por 03 dado que incorporamos la noche curicana.

De acuerdo a los ingresos de Vendimia 2013, los aportes hechos por el Banco Santander alcanzaron una suma de \$120.000.000 y la subvención municipal inicial para la contratación de artistas a \$100.000.000, lo que nos da una cifra de \$220.000.000. En cuanto a los Permisos por los Módulos de los Stand Asociados hay un ingreso que no fue percibido por la Corporación Cultural sino a través de la Municipalidad, de \$9.949.000, también debemos recordar que estos puestos fueron mucho mejor instalados, con electricidad, toldos y otros implementos. Por los Ingresos del 20% de Tickets nos reportó un ingreso de \$34.000.000 por concepto pagos de artesanos \$3.000.000 y por auspicio \$1.000.000, el total de ingresos de la Vendimia o con lo que contamos para pagar son \$267.349.780.- costo total de la Fiesta de la Vendimia 2013 es de \$297.750.851.- por lo que tenemos una diferencia a pago de \$30.401.071 que más los permisos de los módulos asociados, que ingreso al Municipio, que además solicitamos para cancelar la diferencia total que está en compromiso de cancelar es la que aparece en un detalle del que les haremos entrega de inmediato. Comparativamente se puede apreciar que los egresos o pagos de la Vendimia 2013 fue de \$297.750.851.- Versus el costo total de la Vendimia 2012 que fue de \$364.403.194.- Comparativamente tenemos un ahorro de cerca de \$67.000.000.- en relación al año anterior.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Porque se está solicitando una subvención de \$40.000.000 cuando en definitiva lo que hay que cubrir son \$36.000.000, ¿Qué hacemos con los 4 millones restantes?

DIRECTOR EJECUTIVO CORP. CULTURAL: Lo que ocurre Concejal es que se sacó un estimativo por parte del contador de la Corporación Cultural de 36 millones y fracción, porque puede que quede algo que pagar. Peor todos sabemos que los dineros cuando se rindan y si es que quedan se devuelven.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Presidente, aquí aparecen algunas personas de medios locales lo que me parece muy bien, peor que pasa con los medios nacionales, por ejemplo con los artistas de la farándula y otros, ¿a ellos se les cancelo antes?

DIRECTOR EJECUTIVO CORP. CULTURAL: Efectivamente, se les cancelo al momento de venir, porque esas eran las exigencias al momento de venir, ya que debían tener sus dineros en las manos para poder gastarlos en traslados y otros.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Me llaman la atención un par de cosas, primero estamos todos claros que esta producción fue bastante acertada y que en estos 4 años va a mejorar mucho más, pero el tema es que cuando uno hace el cuadraje de la cifra, el año pasado hubieron 26 millones a favor y si uno hace la diferencia ya no son estos 67 millones de diferencia total, y si le restamos y sumamos estos 40 millones de pesos que están solicitando hacemos que en el fondo sean alrededor de 5 millones de pesos. Entonces cuando uno presenta la comparación del ejercicio de la Fiesta de la Vendimia del

Año anterior que es de 67 millones de pesos no es tal, quizás es muy reciente el ejercicio que estamos haciendo en realidad los diferenciales pueden ser menores.

DIRECTOR EJECUTIVO CORP. CULTURAL: Quizás ese sea un error de percepción porque efectivamente acá están los egresos, pero el año pasado hubieron más aportes, por ejemplo el Banco Santander aportó 155 millones y fracción, entonces efectivamente hubieron más aportes pero los egresos por concepto de Vendimia fueron mucho mayores y esos son los que están acá.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: También me llama la atención que tengamos dos pagos, no los he analizado por la premura del tiempo y sin desmerecer que es mi intención aprobarles el aporte, pero por ejemplo dice Manuel Espinoza fotografías por \$345.679.- y después por los mismos servicios a no ser que sea servicios distintos el mismo valor que aparece más arriba por \$345.679.- entonces ¿no habrá algún error?

DIRECTOR EJECUTIVO CORP. CULTURAL: Es posible, pero tendríamos que consultarlo y de producirse una diferencia, en la rendición final se va a aclarar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: También quería aclarar el aporte municipal, porque puede que el Concejal Luis Trejo tenga una mirada diferente, debemos considerar que el aporte municipal del año 2013 es de \$100.000.000 más estos \$40.000.000.- que estamos solicitando y sería un total de \$140.000.000.- a diferencia del año pasado que el aporte municipal fue de \$208.000.000.-, por eso se produce esa diferencia, en cuanto a los globales.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me hubiera gustado que estuviera el Sr. Alcalde porque hay varias dudas. De partida que ha pasado tanto tiempo desde que terminé la Fiesta de la Vendimia más de un mes y se les está pagando a los medios locales tan desfasado y de hecho han habido varias críticas quedando mal parados por eso, entonces me hubiera gustado que se les diera prioridad a los medios locales, al menos, y más si las platas del Banco Santander y las subvenciones se pasaron antes, también me gustaría dejar de lado el que se gastó de más o menos porque de hecho hubo 02 eventos menos, porque tampoco se contrató productora pero tampoco llegó La Pola, entonces a mí me preocupa mucho saber que se va a hacer con esa plata y el diferencial, así que lo voy a decir claramente, 30 años lleva la Corporación Cultural, yo voy a cumplir casi 9 años de Concejal y nunca en mi vida me habían llamado los Directores de la Corporación Cultural para preguntarme qué estaba pasando, quiénes la están administrando y que están haciendo con las paltas, porque había una concejala que estaba dando órdenes, porque habían contratado una persona que no tiene el título, que pasa con todas esas cosas. Entonces realmente me tiene preocupado que se esté politizando la Corporación Cultural de Curicó que es una institución que va más allá de nosotros, porque nosotros como concejales y el Alcalde estamos ahora, pero ha habido diferentes alcaldes y de los diferentes partidos políticos pero nunca se había politizado, además de que los concejales estamos haciendo cosas que van más allá de nuestras atribuciones, porque el ser presidente es solo ser el enlace en este caso entre la Corporación Cultural y la Municipalidad, hacer reuniones, tratar temas específicos y otros. Nosotros no tenemos mandato sobre las otras personas, este es un tema bastante complicado y realmente me preocupa lo que está pasando con la Corporación Cultural de Curicó.

DIRECTOR EJECUTIVO CORP. CULTURAL: Le respondo la primera pregunta. Con respecto al pago de los medios de comunicación local

debemos decir que hasta la semana pasada recién nos estaban llegando las facturas de los medios, las dos primeras que llegaron hasta donde el monto nos permitió se cancelaron, las que llegaron a la Corporación efectivamente se cancelaron y las que llegaron después que se acabó el dinero por una razón lógica no se pudieron cancelar.

El caso que me plantea usted y que no viene al caso, con respecto a la persona que se quiere contratar, aun no ha sido contratado ni se le ha presentado al concejo, ya que es por proyectos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:
Concejo Municipal, solicito 2ª discusión del tema.

Sr. Presidente del

PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL:
tema.

Se da 2ª discusión al

Siendo las 16:05 hrs., se levanta la Sesión.



JAIME CANALES GONZÁLEZ
PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL



JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JCG/JGPP/crh...

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°21-2013